

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IDETEC CIA. LTDA, CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, al veinte y tres de febrero del 2016 a las once horas en el local de la compañía IDETEC CIA. LTDA., ubicada en la provincia del Guayas, ciudad de Guayaquil, parroquia Ximena, barrio del seguro, calle Guatemala 308 con intersección calle Washington- México referencia a cuatro cuadras del parque forestal con la asistencia de las siguientes personas:

El señor ABDON BELISARIO ARMIJOS SERRANO por sus propios derechos, propietario del 136 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor.

El señor MILTON GENARO BENAVIDES DURAN por sus propios derechos, propietario del 132 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor.

El señor RICARDO ALFREDO CAJO DIAZ por sus propios derechos, propietario del 132 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa a la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado por Novecientos cincuenta dólares, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día que es:

- 1) Resolver la Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015.

Presidente de la sesión el señor VICTOR MANUEL ASANZA ARMIJOS, actúa como Secretario AD-HOC el señor RICARDO ALFREDO CAJO DIAZ puestos de acuerdo a los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, el señor VICTOR MANUEL ASANZA ARMIJOS en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por secretaría se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra la Secretaría AD-HOC de la compañía, RICARDO ALFREDO CAJO DIAZ quien manifiesta:

- 1) Que es necesario la aprobación de los Estados Financieros del año 2015, y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

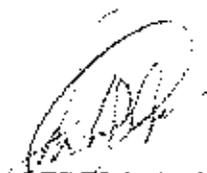
Los accionistas luego de deliberar al respecto resuelven aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015 presentados por el Directorio y autorizan al Secretario AD- HOC RICARDO ALFREDO CAJO DIAZ, para que suscriba el respectivo documento y lleve a efecto la legalización del mismo.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretario AD-HOC RICARDO ALFREDO CAJO DIAZ, y el señor Presidente VICTOR MANUEL ASANZA ARMIJOS accionista de la compañía.

Certifico que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la compañía, al cual me remite en caso necesario, Guayaquil a los veinte y tres días de febrero del dos mil dieciséis.



VICTOR MANUEL ASANZA ARMIJOS
PRESIDENTE



RICARDO ALFREDO CAJO DIAZ
Secretario AD-HOC de la Junta
ACCIONISTA